



SECRETARÍA DE SALUD
Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2012
Programa de Acciones de Mejora del Sector Central en 2013

FACTORES A MEDIR	PROYECTOS DE ACCIONES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC
I. Reconocimiento Laboral XVIII. Condiciones de Trabajo XX. Comunicación-Coordinación-Concertación	Las Coordinaciones Administrativas deberán apoyar documentalmente el reconocimiento laboral que se otorga a los trabajadores de base conforme a lo establecido en la normatividad aplicable para el otorgamiento de premios, estímulos y reconocimientos. Para el personal de confianza, deberá soportar documentalmente el reconocimiento laboral al que se haga acreedor. Distindir entre el personal, los resultados del otorgamiento de recompensas por el desempeño alcanzado, tanto para el personal de base como de confianza.											
17. ¿En mi institución existen mecanismos de reconocimiento al personal? 34. ¿Si no me dio cuando logro objetivos esperados? 1. ¿En mi área se reconoce el logro de resultados?												
VII. Disponibilidad de Recursos	Actualizar los catálogos de papelería que permitan elaborar de acuerdo al cuadro básico, el material de trabajo que se requiere para el desempeño de las funciones del personal.											
7. ¿Cuanto con el material necesario para el desempeño de mis funciones? 40. ¿Tengo a tiempo el material que requiero para hacer mi trabajo?												
XVIII. Impacto de la Encuesta en mi Institución	Difundir los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2012 y el Programa de Acciones de Mejora 2013 a través de medios impresos y/o electrónicos al interior de sus Unidades Administrativas.											
50. ¿Mi institución realiza las acciones para mejorar el clima y cultura organizacional? 16. ¿Mi institución difundió los resultados de la encuesta?												
VI. Comunicación	Fortalecer la difusión de la misión y visión de la Secretaría de Salud a través de la siguiente liga: http://portal.salud.gob.mx/centrosdeinformacion/humanos/humanos_principal.html .											
6. ¿En mi trabajo existe comunicación entre las diferentes áreas? 39. ¿Mis superiores comunican la visión, misión y los valores de la organización?												
V. Equidad y Género	Las Coordinaciones Administrativas deberán identificar la existencia de espacios físicos adecuados a las necesidades de personas con discapacidad y/o rampas e instalaciones que permitan su desplazamiento seguro y accesible.											
21. ¿En mi institución existen instalaciones para personas con discapacidad?												
XVII. Profesionalización de la APF y SPC	Reforzar la difusión ya sea por correo electrónico y/o en la página web de los objetivos, subtemas e información relevante del Servicio Profesional de Carrera, en la siguiente liga: http://portal.salud.gob.mx/centrosdeinformacion/humanos/humanos_principal.html											
15. ¿En mi institución el Servicio Profesional de Carrera opera con apego a su ley y reglamento? 32. ¿Los Servidores Públicos de Carrera contribuyen a que los cambios de administración se den en forma eficiente?												
XVIII. Condiciones de Trabajo	Fortalecer la difusión del Código de Ética de la SSA y el Comité para Prevenir y atender casos de Hostigamiento y Acoso Sexual que se encuentran en la siguiente liga: http://portal.salud.gob.mx/centrosdeinformacion/humanos/humanos_principal.html											
5. ¿En mi institución la intimidación y el maltrato se sanciona de acuerdo a la normatividad?												
XIX. Formación Integral	El PAC continuará en la fase de trabajo en equipo, se implementará con mayor profundidad por la demanda del mismo, y se reforzará la difusión. Asimismo se prevé que las unidades del personal se presentarán a distancia y/o mismo según el puesto, para estar capacitados en las áreas de trabajo. Está sujeto a la viabilidad presupuestal, se continuará en la implementación de talleres de interacción para cada área que lo requiera, con la finalidad de conocer los objetivos, las responsabilidades de cada integrante y lograr los medios que se tienen establecidos.											
25. ¿En mi institución recibimos capacitación para trabajar en equipo?												
XX. Comunicación-Coordinación-Concertación	Las Coordinaciones Administrativas deberán difundir la Prestación de Guarderías del SSSSTE a través de medios electrónicos e impresos, ubicados en la siguiente liga: http://portal.salud.gob.mx/centrosdeinformacion/humanos/humanos_principal.html											
24. ¿Mi institución informa sobre la prestación de guarderías? XIX. Organización en el trabajo	Las Coordinaciones Administrativas deberán establecer, hazones y correo electrónico de sus unidades.											
19. ¿En mi institución existen comités que capten nuestras sugerencias?												

Handwritten signature and initials.